



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA

SECRETARÍA

EDICTO DE PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, TRIBUNAL Y FECHA DEL EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA, ÁREA DE INTERVENCIÓN.

EDICTO DE PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, TRIBUNAL Y FECHA DEL EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA, ÁREA DE INTERVENCIÓN.

El alcalde del Ayuntamiento de Huétor Vega, hace saber que:

Con fecha 11 de junio de 2026, se ha dictado por esta Alcaldía Decreto con número 2026-0578 con el siguiente objeto:

“RECTIFICACIÓN DECRETO 2026-0555, DE 8 DE JUNIO DE 2026, MODIFICANDO LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN, POR OPOSICIÓN LIBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL Y FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN. “

Que la resolución antes citada se podrá encontrar de forma íntegra en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Huétor Vega y en el apartado de procesos selectivos del Portal de la Transparencia, de la misma se transcribe a continuación un extracto:

PRIMERO: Aprobar la **lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as** al proceso selectivo para la selección y provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de **Auxiliar administrativo, del área de intervención**, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huétor Vega, que se podrá encontrar en los lugares anunciados anteriormente.

SEGUNDO: Nombrar como miembros del Tribunal Calificador que ha de constituirse a las siguientes personas:

Presidenta: Sandra Fernández del Río. Administrativa del área de intervención del Ayuntamiento de Huétor Vega.

Suplente: María del Carmen Reyes del Ojo. Administrativa del área de intervención del Ayuntamiento de Huétor Vega.

Secretaria: Ascensión Rancaño Gila. Secretaria General del Ayuntamiento de Huétor Vega, Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional. .

Suplente: María Del Coro Martín López. Administrativa del área de secretaría del Ayuntamiento de Huétor Vega.

Vocales:

1. María Isabel Villanova Garrido. Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.
2. Moisés Cesar García Chacón. Administrativo del área de comunicación del Ayuntamiento de Huétor Vega.
3. Juan Suárez Díaz. Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
4. Judit Molina Nieves. Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Suplentes:

1. Juan Manuel Aneas Pretel. Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Huétor Vega. Funcionario de carrera A1.
2. Manuel Alejandro Navajas Delgado. Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.
3. Sergio Alba Cabello. Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional
4. Elena Alexandra Jaldo Tamayo. Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

TERCERO: Fijar la fecha y hora del primer ejercicio de la oposición para el día 11 de Julio de 2026 a las 09:30 horas en la facultad de Ingenierías Informáticas y de Telecomunicación de Granada, sita en Calle Periodista Daniel Saucedo Aranda, s/n, de Granada.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos oportunos en Huétor Vega, a 11 de junio de 2026.

En Huétor Vega, a 11 de junio de 2026
Firmado por: Mario del Paso Castro, Alcalde-Presidente